Cuaderno número 56

Tenga en cuenta

La serie Cuadernos de Historia Económica es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Ricciulli-Marin, Diana Bonet-Morón, Jaime Perez-Valbuena, Gerson Javier

Los hallazgos de esta investigación indican que la administración del Estado colombiano ha tenido un movimiento pendular entre descentralización y centralización durante la vida republicana del país.

Fecha de publicación
Lunes, 19 diciembre 2022

Enfoque

La estructura de gobierno de cualquier país alrededor del mundo es un reflejo de su historia. En el caso de Colombia, la heterogeneidad que ha caracterizado a sus regiones, sumado a la tendencia a concentrar las fuentes de ingreso más lucrativas en el orden nacional se ha traducido en una historia de vaivenes entre descentralización y centralización. Solo en el último siglo, y específicamente en el campo fiscal, es posible identificar varios periodos de cambios en el grado de autonomía de los gobiernos territoriales frente al poder del gobierno nacional central.

A pesar de los avances, las finanzas públicas territoriales, y en general la política fiscal colombiana, tienen aún un largo camino por recorrer con grandes retos y problemáticas por abordar. El estado colombiano continúa siendo relativamente pequeño. Según las estadísticas fiscales del Fondo Monetario Internacional (FMI), la carga tributaria y el gasto público del gobierno general como porcentaje del PIB en 2020 fueron 18,7% y 37,2%, respectivamente; comparado con un 33,5% y 47,6% observado en el promedio de los países de la OCDE. Además, por el lado de los ingresos y en el sector público en general, se destaca el bajo dinamismo de los tributos territoriales en los últimos cien años.

Contribución

Las particularidades de las finanzas territoriales en Colombia y los distintos procesos en los que se han visto enmarcadas a lo largo del tiempo, hacen que el estudio de su historia sea la evidencia más directa para contribuir a su comprensión y a la construcción de una agenda para avanzar en su fortalecimiento. Este documento presenta cien años de historia de finanzas públicas territoriales en Colombia, cubriendo el periodo 1923 - 2020. Específicamente, se estudia la evolución de las principales fuentes de ingresos y componentes de gasto de municipios y departamentos, en el marco de las principales transformaciones económicas y políticas del país y sus territorios a lo largo del siglo.

Resultados

Para cuantificar la situación fiscal territorial, se construyeron series de ingresos y gastos de municipios y departamentos consistentes metodológicamente durante los años señalados. A diferencia de trabajos previos, en este caso se desagregan las series de ingresos y gastos a través de sus principales componentes y por departamentos, permitiendo un análisis más profundo de la situación fiscal regional a lo largo del periodo estudiado. Los hallazgos de esta investigación indican que la administración del Estado colombiano ha tenido un movimiento pendular entre descentralización y centralización durante la vida republicana del país. Esos cambios se han originado por crisis económicas que fueron enfrentadas con el fortalecimiento de los tributos nacionales y el aumento de la presencia del Estado en las regiones rezagadas.

Por otra parte, las condiciones geográficas, el escaso desarrollo y la limitada integración de los distintos territorios han hecho de Colombia un país de regiones aisladas y grandes divergencias en el acceso a bienes y servicios públicos básicos. Estas últimas circunstancias han sido enfrentadas con una mayor descentralización, entregando más autonomía a las entidades territoriales en las decisiones de asignación del gasto. Si se tienen en cuenta las mejoras en las condiciones de bienestar registradas

en Colombia en el siglo XX, se podría afirmar que los vaivenes mencionados han permitido mejorar las condiciones de vida de los colombianos sin distinción de los esquemas fiscales particulares de cada periodo.